

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.**

**Informe mensual .**  
Abril 2015.

**1. Antecedentes.**

En Baja California; se desarrolla principalmente agricultura de riego y el cultivo de frutales se lleva a cabo en baja superficie sin embargo; la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta hacia nuestro estado representa el principal riesgo de diseminación de esta plaga, que pone en riesgo el estatus de zona libre de moscas de la fruta.

Durante el ejercicio enero a diciembre del 2014 con la aplicación de medidas preventivas, mediante la instalación de estaciones cebo, los resultados han sido favorables ya que las capturas de adultos de moscas de la fruta disminuyeron notablemente principalmente en el municipio de Tijuana, de igual manera; el muestreo de frutos ha arrojado resultados negativos de estados inmaduros.

Por otro lado, en el mismo período en el municipio de Ensenada se reportó la presencia de cinco adultos de *Anastrepha ludens*, llevando a cabo la aplicación del plan de emergencia en dos detecciones y un brote con el objetivo de preservar la condición de Zona Libre en el Estado.

**Objetivo 2015.**

Conservar zona libre de moscas de la fruta en los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Mexicali y Ensenada; Baja California.

**Meta 2015.**

Conservar el estatus de zona libre en 71,446 km comprendidos en los cinco municipios del Estado de Baja California.

Los municipios bajo campaña son Mexicali , Ensenada (a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California), Tijuana, Tecate y Rosarito (a cargo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos USDA).

**Inversión total.**

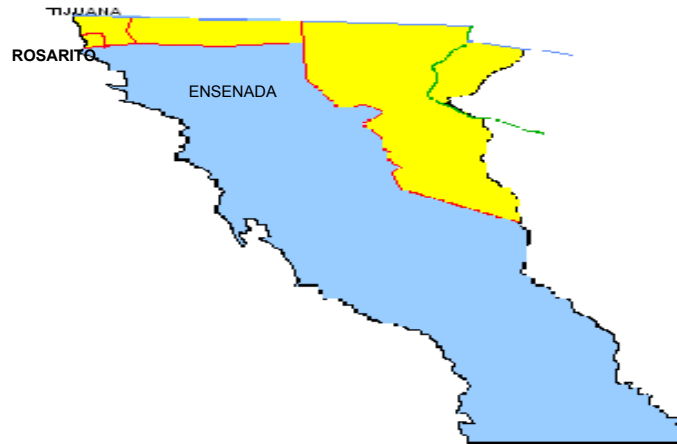
APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
855,143	1,194,857.16	2,050,000.16

**2. Situación Fitosanitaria.**

En el mes de abril, se reportan capturas de 3 adultos de mosca de la fruta en la delimitación del Brote 1/2014 en Ensenada , y un adulto en el municipio de Rosarito, las acciones de plan de emergencia se ejecutan en los municipios de Tijuana , Rosarito y Ensenada.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.**



**Municipios con operación de plan de emergencia en las Zonas libres de moscas de la fruta.**

**3. Acciones Fitosanitarias.**

Con el objetivo de detectar oportunamente la presencia de moscas de la fruta, en el estado de Baja California se encuentra instalada una red de trapeo de 522 trampas mcphail/multilure a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, distribuidas en los municipios de Mexicali y Ensenada.

En el mes de abril, se da continuidad a las acciones en el brote 1/2014, brote 1/2015; en el municipio de Ensenada y detección 2/2015 en el municipio de Rosarito

**Acciones de Plan de Emergencia**

**Brote 1/2014. Trapeo Adicional.** Se realizaron 1,356 servicios a 179 trampas adicionales instaladas a esta fecha.

**Muestreo de frutos.** En las aéreas delimitadas; se colectaron 9.410 kg de frutos hospederos de la plaga en 10 sitios.

**Control químico.** Se aplicó un total de 1,730 lts de mezcla en 1,700 has acumuladas. Como parte complementaria de control, también se instalaron estaciones cebo, a la fecha son 116. **Plan de emergencia activo.**



Área delimitada (capturas 3,4,5, 6, 7,8, 9 y 10) del Brote 1/2014

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.**

**Brote 1/2015.**

**Trampeo adicional.** En el período que se informa se realizaron 100 servicios de las 25 trampas adicionales.

**Muestreo de frutos.** Se colectaron 15 kg en 10 sitios, no se detectaron estados inmaduros de la plaga.

**Control químico.** Fueron asperjados 120 lts de insecticida. **Concluye el Plan de Emergencia.**



**Área delimitada y trampas instaladas del Brote 1/2015**

**Detección 2/2015.**

**Trampeo adicional.** Se instalaron 34 trampas adicionales en la semana 18 del mes de abril.

**Muestreo de frutos.** Es un área donde no hay disponibilidad de frutos.

**Control químico.** Fueron asperjados 60 lts de insecticida. **El Plan de Emergencia se encuentra activo.**



**Área delimitada y trampas instaladas de la Detección 2/2015**

**4. Cumplimiento de metas.**

Durante el mes de abril, se revisaron un total de 2,519 trampas multilure/mcphail a cargo del CESVBC en los municipios de Ensenada y Mexicali, que en porcentaje de cumplimiento respecto a lo programado en el mes de enero tenemos un resultado del 96.51 %.

La variación del recurso programado entre el ejercido del mes, deriva de la disponibilidad del recurso. (Anexo Informe Físico-Financiero)

**5. Impacto de las acciones realizadas.**

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.**

El reporte de las detecciones de la plaga en el 2014 fue indicativo de los resultados positivos que se obtuvieron con la instalación de estaciones cebo como medidas preventivas, principalmente en el municipio de Tijuana al no reportarse ningún adulto de la plaga.

Las acciones que se realizan en la campaña benefician a 156 productores y en el Estado, se protege una superficie sembrada de cultivos hospederos de moscas de la fruta de 455 has, donde los cítricos son el principal cultivo y la producción obtenida es de 5,011 ton con una valor de la producción de \$ 17,463.110 millones de pesos.

SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015

INFORME FÍSICO Y FINANCIERO

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

PROYECTO FITOSANITARIO: CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2015

Actividad	Unidad de medida	Físico						Financiero								% de avance acumulado			
		Programado anual	En el mes		Al mes		Programado anual	Ejercido en el mes			Programado al mes	Ejercido al mes							
			Programado	Realizado	Programado	Realizado		% de avance	Total	Federal		Estatal	Total	Federal	Estatal		Transferido	Autorizado	
<b>TRAMPEO</b>																			
No. TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	522	0	0	522	522	1,080,243.00	55,917.09	23,334.03	32,583.06	284,198.00	239,436.85	39,683.05	139,753.80	0.00	1,080,243.00		22	
No. TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	27,666	2,610	2,519	9,396	9,141													
<b>DIAGNÓSTICO</b>																			
No. ESPÉCIMENES	NÚMERO	0	0	4	0	8													
No. RESULTADOS DE MUESTREO DE FRUTOS	NÚMERO	0	0	4	0	8													
<b>MUESTREO DE FRUTOS</b>																			
Kg. FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMO	400	0	0	130	56	229,487.00	11,024.00	4,598.11	6,425.89	81,176.00	44,096.00	18,392.44	25,703.56	0.00	229,487.00		19	
No. MUESTRAS	NÚMERO	700	0	0	230	73													
No. SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	630	0	0	210	68													
<b>CONTROL MECÁNICO</b>																			
No. FRUTA DESTRUIDA	KILOGRAMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
No. PODAS DE HOSPEDANTES	NÚMERO	0	0	0	0	0													
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b>																			
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	400	200	251	200	291	39,500.00	0.00	0.00	0.00	26,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00		0	
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	1,100	0	0	0	0													
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. PARASITOIDES LIBERADOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
<b>CONTROL BIOLÓGICO</b>																			
No. PARASITOIDES LIBERADOS	MILLONES	0	0	0	0	0													
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
<b>CONTROL QUÍMICO</b>																			
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
L. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0													
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
L. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0													
No. ESTACIONES CEBOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. ESTACIONES CEBOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
<b>CONTROL AUTOCIDA</b>																			
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0													
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00													
<b>PLAN DE EMERGENCIA</b>																			
No. BROTES ATENDIDOS	NÚMERO	0	0	1	0	2	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	3,249.62	1,355.42	1,894.20	0.00	200,000.00		2	
No. DETECCIÓNS ATENDIDAS	NÚMERO	0	0	1	0	2													
<b>SEGUIMIENTO</b>																			
No. SUPERVISIONES	NÚMERO	12	1	1	4	4	405,070.00	65,150.00	27,174.06	37,975.94	144,720.00	130,674.00	54,516.30	76,157.70	0.00	405,070.00		32	
No. CONTROLES DE CALIDAD	NÚMERO	48	4	5	16	17													
<b>CAPACITACIÓN</b>																			
No. CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	1	0	0	0	0	54,820.00	14,820.00	6,181.42	8,638.58	14,820.00	14,820.00	6,181.42	8,638.58	0.00	54,820.00		27	
No. PLÁTICAS A	NÚMERO	0	0	0	0	0													
<b>DIVULGACIÓN</b>																			
No. TRIPTICOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. BANNERS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. SPOTS RADIO Y TV	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. FOLLETOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. PÓSTERS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. REVISTAS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. CALENDARIOS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
No. LONAS	NÚMERO	0	0	0	0	0													
<b>ADMINISTRACIÓN</b>																			
No. INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	4	4	40,880.16	20,440.00	8,525.52	11,914.48	20,440.00	20,440.00	8,525.52	11,914.48	0.00	40,880.16		50	
No. INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	4	4													
<b>TOTAL</b>							<b>2,050,000.16</b>	<b>167,351.09</b>	<b>69,813.14</b>	<b>97,537.95</b>	<b>771,729.00</b>	<b>452,716.47</b>	<b>188,654.15</b>	<b>264,062.32</b>	<b>0.00</b>	<b>2,050,000.16</b>		<b>22</b>	